

### Carta abierta

San José, 29 de mayo de 1920.

Sr. Pbo. don Carlos Meneses,  
Diputado al Congreso Nacional.

Presente.

Permítame, estimado colega, que lo felicite muy sinceramente por su hermoso proyecto tendiente a restablecer la enseñanza de la Religión Católica en las escuelas, colegios y universidades fundadas o por fundar.

Nunca es inoportuno abogar por la causa de Dios. Dios ha de ser el primero en todo: para el que tiene Fe, y para el que no la tiene también, ya que la incredulidad de los individuos no puede hacer que Dios deje de ser "El que es".

Pedir para el católico pueblo de Costa Rica la enseñanza obligatoria de su Religión en sus institutos docentes, no es pedir una limosna. Es de justicia. Los diputados al Congreso Nacional deben ser los representantes netos de la voluntad popular que los eligió, justamente para representarla. Los diputados que pretendieren no ser católicos, deberían tener en cuenta que allí son *diputados del pueblo* (representantes), y hacer a un lado sus opiniones e intereses personales.

El católico pueblo de Costa Rica quiere la enseñanza de su Religión en los centros docentes. Siempre lo ha querido así, y tiene razón. El es quien paga a quienes lo gobiernan, quien

los elige, y puede exigirles.

Nuestro sistema de gobierno es el *republicano, constitucional, representativo, democrático*; y esas no deben ser palabras vacías de significación.

Eso de querer gobernar al pueblo adversando sus convicciones, sus sentimientos, sus voluntades, no es hacer república: eso es *tiranicar* con la tiranía de las conciencias, que es la peor de las tiranías.

Acaba de caer una tiranía. ¿Nos querrán imponer otra?

Y es la enseñanza de la Religión Católica en todos los institutos docentes de la República, lo que se pide, y no esa clase de Religión a medias que se da hoy en algunas, muy pocas escuelas: verdadera, sólida y sincera educación religiosa que hemos los costarricenses.

Y no se diga que "somos los sacerdotes los interesados en este asunto. Nosotros tenemos nuestro Catecismo Parroquial. Son los padres de familia, los que exigen que en las escuelas oficiales se enseñe la doctrina cristiana y se viva la vida de la fe.

Animo, señor Diputado Meneses; justicia, señores representantes del católico pueblo de Costa Rica, y cálmense los nervios los que creen inoportuno dar a Dios *ahora* lo que es de Dios y al pueblo lo que es del pueblo.

Suyo afmo.

Dr. TRINIDAD DE J. ARAYA

### Carta de "Lector Perpetuo"

27-V-20

Sr. Director de "La Verdad".

Estimado señor:

Veo lo que usted nos dice a sus lectores, sobre la disminución de formato, y me permito decirle a usted que así mismo como queda por ahora nuestro gran diario, bien pueda contener más lectura útil que antes sólo con impedir escritos demasiado largos.....

Pocos días hace salió uno, en forma de carta a un alto funcionario, sobre punto de gran interés, ciertamente; pero diluido de tal modo que me hizo muy cansado. Todo cuanto decía la dilatada epístola, pudo reducirse a menos de la tercera parte de su fatigosa extensión: para decir lo mismo con más fuerza y mayor eficacia.

Y no era sólo semejante, misiva lo colosal que de vez en cuando nos servía la interesante hoja, siempre de colaboradores, por supuesto que no habían aprendido nada del brillante comentador de un Mensaje presidencial..... Así se escribe! le decía yo a cierto ami-

go mío que también suele echar su cuarto a espadas en los diarios.

La falta de papel, de una parte, y de otra la de tiempo, han venido a crear un modernismo—a mi ver aceptable—en la prensa para el gran público. Porque, si se le ha de dar gusto, ya no hay que "hablarle en necio", sino escribirle en breve y con ideas. Estas se ahogan en un mar de palabras por el estilo hososo y epistolero, que no epistolario, de tanto buen señor desocupado, como se exhibe.

De todos modos, señor Director, yo leeré siempre, con gusto y aprovechamiento, "La Verdad", y hasta, si supiera escribir, le mandaría cuartillas, comprimidas en lo posible..... Pero ¡Dios y Señor mío! eso de comprimir, tampoco es para todos, y..... no sé, no sé qué hacerme para decir mucho en pocas palabras.

Así es que siempre me quedaré

LECTOR PERPETUO

### La Empresa de transporte en el Golfo de Nicoya

En "El Heraldo" de Puntarenas se publicó una explicación que da la Empresa al público, del porqué de sus malísimos servicios. Conviene hacerle algunas observaciones.

Estoy muy de acuerdo en que urge el dragado de los ríos Tempisque y Bebedero, como dice la Compañía en sus informes, y aún voy más allá. Guanacastecos que aparte del conocimiento de estas rutas, viajamos con frecuencia en toda época y hace muchos años, hemos observado que no son los ríos únicamente los que necesitan el dragado: son el estero de Puntarenas y el Golfo mismo, porque ya sabemos que no se puede salir del Puerto con baja marea, sino es navegando del todo en la bahía para buscar lo que llaman el Canal de San Lucas porque los otros tres canales que años antes se usaron, están tan aterrados, que sólo con marea plena se puede pasar por ellos, y eso en el día, cuando nuestros timoneles puedan ver bien los postes del alumbrado de La Punta o el pico más alto de San Lucas o la punta de Caballo, como me explicó alguna vez uno de nuestros más prácticos pilotos. El infausto suceso del Cariari, que siempre habrá quienes lo lloren, nos habla con muy dura elocuencia de esta necesidad imperiosísima, ya que ni siquiera los o boyas luminosas se han podido fijar en esa vía para auxiliar a nuestros improvisados pilotos que de cazador furtivos o vaqueros en nuestras fincas, pasan sin más trámite a timoneles de gasolinas en las cuales viajan casi a diario 50 ó más personas, jóvenes, ancianos, mujeres y niños, en incómoda confusión.

Como dije antes, no solamente el Estero necesita el dragado, también el Golfo lo reclama, pues en Las Piedritas y Cerro Gordo, ya no puede pasar una gasolina de muy poco calado si no con media creciente por lo menos; y continuando la navegación, encontramos que casi desde la entrada el río de las Piedras o Bebedero está muy seco, también aterrado, y así continúa hasta el propio puerto. Y si seguimos por el Tempisque para Ballena y Bolsón, sabemos que no hemos de pasar de Humo sino con media creciente y por último que no podremos tampoco entrar a Bolsón hasta que la marea complete.

¿Qué se lograría, pues, con sacar los puertos a Taboga y Tendal, si no podremos siquiera salir de Puntarenas o pasar en Las Piedritas sin marea?

No, Sra. Empresa, lo indicado es dragar, limpiar el Estero, el Golfo y esos ríos; en los primeros, de arenas y en los segundos de limo, que llegan a ellos por la acción constante de la naturaleza, el continuo arrastre de los ríos al Golfo, o el traslado del lodo que efectúa la marea en ríos que por su poco desnivel y escaso caudal en el verano no tienen la corriente necesaria para lavarlos o mantener despejados sus cauces. Con esa práctica de sacar los puertos, dentro de algunos años cuando ya se hayan aterrado también Taboga y El Tendal, habrá necesidad de sacarlos más afuera y en esa marcha se llegaría por ambas rutas al mismo Golfo. Pero ese es nuestro temperamento, mejor dicho nuestra incuria; aprovechamos lo que

la naturaleza nos da sin auxiliarlo, sin hacer nada por su conservación, como el indio que desde que se pone la camisa no la lava ni la surce nunca hasta que la abandona hecha andrajos.

Recuerdo bien cuando llegábamos en el "Dr. Castro" o el "Gral. Cañas", vaporcitos de leña de más calado que las actuales lanchas de gasolina, a los puertos de Bebedero y Bolsón, sin ninguna dificultad; por cierto que en este último el vapor llegaba hasta donde está el caserío. Es cosa sabida que resulta más práctico casi siempre mejor cuidar de conservar lo existente, que hacer obras nuevas; así pues el traslado de puerto significa gran trastorno y fuerte erogación, porque en Bebedero además de un puente indispensable, se aumenta el camino como en una legua, y allí siquiera lo tendrían, aunque muy difícilmente, transitable en la estación lluviosa; no así en Tendal donde también se aumenta el recorrido como en dos leguas y por un cenagal, imposible en invierno para el tráfico de hoy, sino es levantando una calzada como de una legua de longitud por unos 2½ metros de alto, porque esa es más o menos la altura a que suben las aguas en las márgenes de esos ríos cuando en las avenidas de invierno se salen de madre.

El Tendal es lugar de suyo bajo y como además allí es la confluencia de los ríos Tempisque, Bolsón y Charco, con suma facilidad esos ríos se desbordan a poco que la lluvia arrecie. Cualquiera que haya viajado a Bolsón, de agosto a noviembre, habrá tenido oportunidad de ver cómo suben las aguas en los campos, vecinos con el desbordamiento de esos ríos. Y aun que parezca un contrasentido, ya debiera pensarse en llevar las aguas que se pierden en la zanja de Santa Cruz, al río Bolsón, a fin de mantenerle más tiempo aguas a éste y para que ellas mismas empiecen la obra de ampliación del cauce que es indispensable. Además de la calzada dicha habría necesidad de poner un puente en Ballena para comunicar los cantones de Carrillo y Liberia con el nuevo Puerto. Ya se ve, pues, que no vale la pena economizar el chocolate del loro alargando el vía-cruce de nuestros malísimos caminos, al comercio y al público viajero y que lo indicado es el dragado de los ríos, que siempre resultará más económico, puesto que tarde o temprano habremos de hacerlo.

Nos dice la empresa que está entre la espada y la pared, porque si envían una embarcación grande a hacer los correos en verano, época en que nuestros ríos se consumen hasta quedar sin agua, esa embarcación debe perder dos o tres mareas para entrar y salir de los puertos por razón del poco fondo y que si va una pequeña, que si entra y sale con facilidad, resulta insuficiente para la mucha carga y pasajeros que abundan en esa época del año. A eso le diremos que la dificultad se remedia enviando lanchas de poco calado y rápidas, para pasajeros, que no pueden o no deben sufrir de moras, y otras grandes y lentas para carga que bien puede llegar dos o tres mareas después. Siempre ha parecido que el problema de la navegación en el Golfo para pasajeros es más de ra-

pidez que de comodidad; así vimos muchas veces salir la lancha de Rudin, la "Olga", repleta de pasajeros, cuando "La Sultana" que zarpaba en la misma marea, hacía su viaje sin uno solo, siendo, como es, tan espaciosa como lerdá, y el secreto estaba, en que la primera hacía la misma travesía en la mitad y a veces en la tercera parte del tiempo que "La Sultana". Así, con toda seguridad, el público no se quejaría tanto y quizá las embarcaciones sufrirían menos, pues no habría las frecuentes varadas de que nos habla la Empresa y si acaso ocurriera alguna, ya sabemos por propia confesión que el negocio responde, puesto que aparte de la subvención que recibe del Gobierno, el movimiento crece de tal manera, que en 1918 viajaron 23,000; se movilizaron 65,800 quintales de carga y se transportaron 15,800 cabezas de ganado. Todo lo cual significa un producto de más de ciento cincuenta mil colones que a buen seguro dejan la suficiente utilidad para esas indispensables reparaciones.

Pero sería kilométrica esta mi carta si hubiera de informar de cuanto me ha ocurrido y he observado en mi condición de frecuente y sufrido viajero en las gasolinas de la Empresa.

Y cabe una pregunta: hasta dónde está obligada la Empresa a la limpieza de los ríos Bebedero y Bolsón?

Tengo toda fé en que nuestra activa diputación provincial estudiará con esmero el contrato con la Empresa de Transportes y las necesidades que apuntamos y que no desmayará hasta conseguir la draga que tanto necesitan el Guanacaste y Puntarenas.

UN GUANACASTECO

### Importante circular del Director Gral. de Correos

San José, 27 de Mayo de 1920.

Señor Administrador de Correos,

Muy señor mío:

Con frecuencia esta dirección recibe quejas de empresas periodísticas nacionales y extranjeras, de que las Administraciones de Correos no distribuyen con regularidad a sus abonados los periódicos y demás impresos que les envían, los cuales son a veces rezagados o vendidos a particulares.

Como este proceder, caso de ser cierto, constituye un acto censurable y aún doloso en perjuicio de las referidas empresas y del público y va en menoscabo del buen nombre de los Correos nacionales, es preciso desplegar el mayor celo y vigilancia para que tales abusos no vuelvan a cometerse, y a ese fin muy especialmente llamo la atención de Ud. en espera de que en lo sucesivo los empleados de correos procurarán ajustarse a la mayor corrección para no dar lugar a nuevas quejas y aún a procesos judiciales.

Al mismo tiempo recuerdo a Ud. que es obligación de los empleados de las Administraciones, devolver a la Central todos aquellos impresos y cartas que por cualquier motivo no haya sido posible entregar a sus destinatarios, tachando sus nombres en señal de devolución y así poder rezagarlos o devolverlos a las casas remisoras.

Me suscribo de Ud. su muy atto. s. s.

G. Noriega.

Director General de Correos.



## Sección de los Maestros

Querida Miriam:

Recién salida de las aulas del Colegio, llevando un cúmulo de bellísimas esperanzas y magníficos proyectos, con la vanidad natural de ser titulada normalista, hice propósitos de ejercer mi apostolado en el Magisterio sin parar mientes en los obstáculos de que con tanta exageración se han quedado los maestros.

¡Oh los vuelos de mis locas fantasías!

Tendría a mi cargo la responsabilidad de educadora y al impartir instrucción formaría a mi manera el carácter ideal de los niños!!

Los programas, o por mejor decir, la recopilación de sanas indicaciones pedagógicas extractadas de obras modernas sobre enseñanza que nuestro admirable Brenes Mesén editó siendo Ministro, me dejaban amplio campo para divagar a mi albedrío, persiguiendo así mi anhelo de apóstol.

Cambió mi estado, pues casé, y con profunda pena huí de renunciar a ser maestra, y mi admirable preparación pedagógica quedó sin aprovechamiento inmediato, reservada para mis hijos.

La publicación de trozos selectos de la Biblioteca pedagógica y que Brenes Mesén pontificalmente, como tu dices bien, llamó sus programas oficiales, produjo en la mayoría inmensa de los maestros grande alarma y entonces todos opinaron, si bien es cierto que en voz baja para que no lo oyeran los inspectores, idólatras de quien los exaltaba, que tales programas no llenaban las necesidades de los maestros que carecieron, desde entonces, de un derrotero firme para su labor educativa.

La opinión general señala gran deficiencia en los programas que han sido únicamente aparentes para que los maestros poco escrupulosos pierdan su tiempo impunemente sin

que pueda ser notado lo intructivo de su labor.

Si cuando tengan edad de asistir a la escuela mis dos querubines, aún subsisten los dichos programas, ten por seguro que no seré tan torpe para encomendar la pérdida de tiempo de mis hijos al Magisterio Nacional. Si para entonces los héroes del 13 de Junio y el elemento sano de la intelectualidad patria no ha conseguido la eliminación de esos que llaman programas y se carece de firme derrotero para la instrucción, yo diré que no calumnian los que afirman que densos nubarrones velan el porvenir de nuestros hijos.

Espanta el auge que en el Magisterio toman el disimulo y la mentira teniendo por consejero el miedo.

Mañana podremos hacer responsables del desastre educacional a los Jefes de enseñanza que no han tenido valerosa cualidad de ser fieles a la verdad y que por seguir la idea de su alto Jefe o su querido compañero desatendieron sus propias convicciones inmolando en aras de la fama que a veces eleva a los mortales como a la hojarasca el viento, o de su vanidad ilimitada, sus sentimientos de delicadeza íntima, callando su opinión acerca de lo infructuoso de la obra del Ministro.

Es acaso que se ha de tener siempre a Brenes Mesén como super-sapientísimo? Acaso el glorificado Rubén Darío no produjo versos pésimos hermanos de sus divinos poemas?

El interés general reclama la opinión de los educadores acerca de esos programas.

Qué opinan don Juan Rudín, las señoritas Ester Mezerville, Ester Silva, Vitalia Madrigal, don Ramiro Aguilar y nuestro estimado don Fidel Tristán y don Carlos Gagini?

LIDIA

San José, 26 de mayo de 1920.

## Día parlamentario

Las pensiones y las becas están ocupando muchos ratos de la Cámara y todos son proyectos que pasan pues por lo común van bien apadrinados. Las de la vda. de don Belisario Fernández y don Jorge Montes de Oca han pasado ya con toda felicidad y estamos en el prólogo de una nueva, la del aventajado joven don Fidencio Arias, elemento guanacasteco. Al fin, después de un mes se le ha dado algo a aquella rica provincia.

El crédito para la revolución, de 175,000 dólares le tocó turno llegando bien apadrinado por un dictamen de la mayoría. Hay allí tres grandísimas partes, de 8,000 dólares cada una, para unos generales de Nicaragua y el resto será distribuido por una comisión propuesta por el diputado Urbina y que es la misma que funcionó en la Administración Aguilar para los efectos del pago.

Se hace memoria allí de la Revolución Tica, la criolla de Rogelio y se sugiere el pago de una indemnización a las víctimas de Buenos Aires, entre las cuales se olvidó el nombre del heroico Porras, ese revolucionario de corazón grande y al cual nuestra mezquindad nada le concede, pues es más glorioso un turista Barcos que el humilde sastre del Pasaje Jiménez. Ya en comisión este negociado, don José Guerrero leyó comisionado por los Obregón una vibrante y patriótica protesta contra la paga de sus servicios por la liberación de Costa Rica. Nos encanta esos ardores juveniles, algunos de los muy pocos que hoy se ven y por ello los aplaudimos. Ellos protestan de los dólares que han de quemar sus bolsillos y sus corazones de costarricenses y los rechazan con vigor, con hidalguía. Ojalá La Gaceta publique esa pieza y la simiente de ellos sea el ejemplo que otros sigan. La libertad no se paga, se adquiere a precio de sangre.

## Desgracia evitada a tiempo

Ocurrió antenoché un lamentable accidente que gracias a unos vecinos del barrio de la Merced, no tomó graves proporciones.

Detrás de la iglesia, sobre la calle 10 Sur, dos alambres de la fuerza eléctrica, en mal estado, se unieron, echando chispas y produciendo grandes llamaradas.

Don Neto Zamora y otro joven, con palos y otros útiles pudieron separar los alambres, dando término al accidente.

Semejantes cosas ocurren con frecuencia, y las Compañías de luz y el Municipio deberían de hacer revisar las líneas a fin evitar desgracias lamentables.

## Cancelación de pedidos

Las noticias que llegan de Europa y E. U. A. sobre el alza en los precios de telas y otros artículos son desconsoladoras, a tal extremo que muchos comerciantes por cable, por carta y por medio de las agencias de esta capital, han cancelado sus órdenes. Esta escandalosa alza motivada por las huelgas y elevación de salarios llevará las telas a precios exorbitantes, en especial las de lana y de seda.



**PAM-ALA**  
PARA  
**MALARIA**  
Enealotrias y Fiebras  
En lugares en donde la Malaria asola constantemente en su forma mas severa, el Pam-ala obtiene siempre un éxito indiscutible. Alivia muy frecuentemente esta enfermedad en casos en que todo cuanto se ha ensayado falla. Al contrario de tantos otros llamados remedios que no pasan de un éxito mediano. El Pam-ala extirpa muy a menudo el plasmodium de la sangre.  
De Venta en Todas Las Droguerías  
Davis & Lawrence Co., New York

## Muy bien!!

Ayer la policía de orden y seguridad y la escolar recogieron 50 niños en el Mercado, Teatros, estaciones y calles de esta ciudad que no asisten a las escuelas. Las padres y encargados fueron multados con 5 colones y exigidos a llevar a los chicos a la escuela. Felicitamos a estas autoridades.

— PRONTO SE ABRIRÁ —  
LA PERLA ANTILLANA  
— DE —  
PEDRO RAMIREZ A.

Tienda de géneros, calzado y ropa hecha. — Veinticinco varas al Norte de la Botica Oriental, contigua a "La Valenciana", de don Calixto Madrigal.

## Colegio Montero

Kindergarten — Internado  
Educación Primaria de acuerdo con los programas oficiales  
Los certificados tienen valor legal  
Se enseña INGLÉS en todos los grados  
Pida Prospectos Teléfono 1646

## Cartago al día

Es muy simpática la idea de hacer desaparecer la Fábrica Nacional de Licores. Sería hermoso y moral ver un día convertido ese edificio, alrededor del cual han girado los crímenes y la corrupción moral, en centro de beneficencia o un asilo de menores, para evitar los peligros del mundo. Pero examinando ese problema que tan fácil parece a la vista, resulta árduo para resolver y peligroso para los intereses de la nación. Al gobierno le entran de la Fábrica su dificultad ninguna, cada año 2 millones y medio, aparte de esto a las municipalidades les corresponde una regular suma, con que pueden hacer frente a las erogaciones locales que son bastante fuertes.

Suprimiendo la fábrica tendrían el Gobierno y las Municipalidades que echar mano a infinidad de impuestos que han bastante dificultosa la vida, no para el rico sino para el pobre. También hay que ver que las rentas de la Fábrica no pertenecen a la Nación sino a los franceses, a quienes se les está pagando la deuda que contrajo el Gobierno de don Ricardo Jiménez O.

Continuará

FOLLETIN N.º 2

## ROMA

a través de su historia

Por A. Arié

del arte, además de haber sido el que empezó a embellecer la ciudad por varias partes, hizo construir el capitolio edificio de reconocida suntuosidad artística en nuestros días, merced a las muchas restauraciones ulteriores, y al que se dió ese nombre por el hallazgo de una calavera humana (caput) en las escavaciones emprendidas para su construcción, que se levantaba como templo en honor y adoración Jove.

Ese monumento, que data desde los primeros días de la civilización romana, ha quedado como uno de

los principales recuerdos históricos de la era pagana y el comienzo de la grandeza de Roma.

Incendiado en el año 83 antes de Cristo, y repetidas veces reconstruido y destruido el templo quedó abandonado durante la invasión de los vándalos en el año cristiano 455.

Siglos después, caídos los imperios y renacidas las ideas de emancipación y libertad, surgió también el recuerdo de las antiguas y gloriosas tradiciones que habían hecho tan célebre el capitolio en la antigüedad y fué reconstruido sobre sus vetustas ruinas.

A Tarquino el Antiguo sucedió Servio Tulio, y después otros y a causa de un odioso atentado perpetrado por el hijo de Tarquino el Soberbio, de nombre Sexto, en daño de la mu-

jer de su pariente Tarquino Colatino, de quien recibía hospitalidad, se levantó el pueblo encabezado por el mismo agraviado Colatino, Bruto, y otros, provocando la revolución y dando fin al sistema autocrático de la monarquía.

\*\*

La primera república romana apareció 510 años antes de Cristo.

La autoridad plena del gobierno la representaban dos Cónsules, y la constituían los magistrados elegidos por la Centuria y daban en el cargo público sólo el lapso de un año.

Los primeros Cónsules fueron Tarquino, Colatino y Bruto.

Este último, inteligente pero severo y de espíritu tiránico, muy pronto fué odiado por sus amigos y hasta por sus mismos hijos, los cuales fueron condenados por este único motivo a la pena

capital. Bruto tuvo el valor de prescindir su suplicio.

Peró así como eran de feroces y bárbaros los hombres de la antigüedad eran de patriotas y valientes.

Entre los romanos que han dejado un nombre imperecedero al través de los siglos, cuéntase a Mucio Scévola, que habiéndose dirigido al campamento de Porsena, rey de Clusio, para dar a éste de puñaladas por motivo de haber intentado apoderarse de Roma, y habiéndose Mucio equivocado, pues en lugar del Rey mató a su secretario, para castigarse de su error puso el brazo derecho sobre las ascuas de un ardiente brasero, hasta vérselo consumido por las llamas.

Este acto heroico mereció la admisión del Rey de Clusio, y tras la amenaza de Mucio de que si no se

apresuraba a hacer la paz con los romanos otros trescientos brazos se levantaban para darle muerte, Porsena dió libre a Mucio Scévola abandonó la empresa.

Ya la república romana, extendida hasta el Lazio y sus alrededores, estaba en continuas guerras con los demás pueblos, en especial con los ecuos y los volscos, con los cuales duró peleando todo un siglo.

Pero muy pronto tuvo Roma que sostener guerras más sangrientas con los pueblos confinantes, que ávidos de mando y de saqueos se arrojaban sobre la ciudad con tan poderosos ejércitos que más de una vez se vió Roma al borde de su ocaso.

Corría el año 390 antes de J. C. y los habitantes de Galia ya dominaban todo el Norte de Italia, cuando

# CACAO MOLIDO

De la mejor calidad elabora  
**FERNANDO CASTRO AVILES**  
Frente al lado Norte del Mercado  
Teléfono 773 --- San José



### Ite et docete omnes gentes

Esto dijo Jesús a sus apóstoles. *Movéos en todas direcciones, y enseñad a todos los que tengan ojos y oídos...* ¿Porqué comprendió en su pensamiento a los que tengan ojos y no se limitó a los que tengan oídos? Porque no solo con palabras, perceptibles con los oídos, enseña el maestro (el profesor, el papá, el sacerdote, el magistrado, el ciudadano que practica la solidaridad social); también enseña, y más vivamente, con el buen ejemplo, que solo con los ojos se contempla. ¿Qué debe enseñar el maestro? La verdad. ¿Qué dice ésta? Que en todas las esferas de la actividad debemos practicar el bien, vínculo que vigoriza la asociación en que debemos vivir, buscando el cumplimiento de nuestro destino. ¿Qué dice al papá la verdad? Que una el ejemplo al buen consejo oral, porque si con el uno contradice el otro, criará hipócritas, que muchas veces lo menospreciarán. Al sacerdote ¿qué dice la verdad? Además de lo anterior al papá, le dice solemnemente: *que debe de ser la columna de fuego en el desierto de la vida, para que el pueblo de Israel determine entre la bruma de las pasiones la dirección más segura hacia la tierra prometida...* Le dice severamente que no debe profanar su hogar con aquello que en la Cátedra condena; le dice que ninguna tribuna debe profanar proclamando errores, impiedades, preten-

diendo que la sociedad aclame y enaltezca a quien la afrentó con ejemplos de deslealtad, de ingratitude y con escándalos de horrorosa resonancia... Y le observa que quien, en alguna manera, favorece y encomia a individuo de tales condiciones, se hace solidario con él en el anatema fulminado por el criterio recto, en desagravio de la sociedad befaída... Mucho más y muy terrible dice la verdad al sacerdote, precisamente para que se conserve en el sancta sanctorum de la social veneración, donde los fieles deseamos contemplarlo...

Al magistrado le pregunta la verdad ¿eres honrado? ¿deseas verificar lo que con tu juramento garantizaste? Si eres honrado, debes rodearte de colaboradores honrados, excluyendo del movimiento oficial factores que en lo más ostensible de la persona, en la frente, traigan algún Sambenito; v. g.: el homicidio, el envenenamiento, el robo, la estafa, la traición, crímenes contra la libertad electoral etc. Estos perjudicarán con sus influencias tu obra, mucho más allá de lo que tú creas. ¿Te descuidaste al escoger colaboradores, olvidando las admirables palabras: *dime con quién te ligas, y te dire a qué te verás inducido...* Con tu pan te lo comerás!

ZENON CASTRO R.

San José, mayo 27 de 1920.

### MISCELANEA

Por disposición ministerial fueron donadas al Ayuntamiento de Nicoya una descascaradora de arroz, un motor y una instalación para aserrar. Todas esas máquinas estaban al servicio en La Mansión.

Se proyecta trasladar la residencia presidencial al edificio de la United Fruit Co., frente al Parque Nacional.

Regresó al país el Lic. don Francisco Faerron, quien contrajo matrimonio en Guatemala. Le acompaña su señora esposa. Les saludamos atentamente.

El Sr. don Juan de Dios Cordero se graduó de Bachiller en Leyes.

Ayer tuvieron un incidente personal en Heredia don José María Fonseca y don Juan Negri.

Fué nombrado Subsecretario de Guerra don Raúl Acosta.

El Banco Internacional ha sido autorizado para emitir

36.000 en billetes.

El 15 de Setiembre se celebrará en Puntarenas con fiestas cívicas, según dispuso el Ayuntamiento portefeño.

Murió en esta capital don Adolfo Valverde, quien sirvió 57 años en el Magisterio. Sus funerales se costearon por el Estado. Descanse en paz.

Continúa el cambio sobre Nueva York al 300 %

Con el carácter de agente diplomático de Nicaragua llegó al país don Juan F. Molina. Lo saludamos muy atentos.

El doctor don Joaquín Berrocal fué nombrado médico del Ferrocarril al Pacífico.

En San Pedro de Poás se hizo solemne conmemoración de la batalla del Jobo. De una manera especial se recordó al soldado Francisco Jiménez, natural de ese Cantón, y que murió peleando en las filas revolucionarias. Hubo suntuoso funeral.

## CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Arados de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentifuga Phyrodento.

### Dulce y azúcar

Don Tomás Soley y don Hermenegildo Zamora

El caluroso día de ayer subió la atmósfera de los diputados de la patria, lo mismo que la de los maestros que a la misma hora tenían una indigestión de Código en presencia de don Justo Antonio Facio y don Felipe González. Después de la hora nana la cuestión caña de azúcar y sus derivados fué el plato del día para las barras.

Este es un debate interesantísimo y en el hay por lo pronto leaders, ya que aquí está de moda por desgracia hablar inglés, pues hasta de los pobrecitos colonos se olvidan funcionarios y paisanos y los suplen con el de dólares. Que tanto pueda el contagio!

Don Tomás Soley, resentido, lacerado y hasta un tanto enfermo, pero sí ecuánime, sereno y científico, le reclama a don Hermenegildo su última embestida y con guante de seda, con toque parisino y filo agudo le da una pasada *gentlemanesca*.

### Saldrá para Europa

Hemos recibido la tarjeta que dice:

"Froylán Turcios" se despide de Ud. y espera sus gratas órdenes en París.—San José de Costa Rica, 29 de mayo de 1920."

Deseamos un viaje feliz y una grata permanencia en la Ciudad-Luz al distinguido literato.

### Marciano Acosta

ABOGADO y NOTARIO  
Al lado Sur de la Catedral entre el Hotel Washington y el Registro Civil.

### LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. DE LINES

Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado; Catecismos, Historia Sagrada, compase, doble - decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE

María v. de Lines

y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.



### Adoración Nocturna de San José

Las tres misas del reglamento en sufragio de los socios fallecidos, don Apolinar Alvarado (Moravia) y don Félix Ramírez (Guadalupe) se celebrarán en la Capilla del Seminario, desde el lunes 31 en adelante.

Se invita a los socios para que asistan a esos actos

### La Barbería Antillón y Cía.

Se trasladará 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.



### Nuevo Descubrimiento

La primera gota fresca de LAVOL, hace que la coacción y dolor irritante desaparezcan instantáneamente.

EL LAVOL, en un espacio muy corto de tiempo, limpia y cura las peores formas de enfermedades de la piel. Costras duras, ó escamas, llagas supurantes, erupciones venenosas, eczema húmedo, granos y ronchas de la cara—todo desaparece con una simple botella de LAVOL; el famoso líquido para uso externo solamente.

En venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depositarlos Generales:  
The Costa Rica Mercantile Co., San José

Dr. Rafael Cruz

CIRUJANO DENTISTA  
Despacho contiguo al Doctor Uribe frente a la Botica Francesa

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA  
Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos Extracciones sin dolor

## AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

:: Tomás Fernández y Hno., LA INDIA TELEFONO 198

### LA MARINA Eduardo Castro S.

El establecimiento mejor surtido del mercado.—Todo fresco, bueno y barato

Ordenes a domicilio - Teléfono 584  
AUNT JEMINA - PANCAKE FLOUR

Bacalao Noruego y Japonés - Chorizo Extremeño - Jamones y Tocinetos - Mantea Escudo en latas de 5 libras netas - Jabones Especiales para Familias - Cigarrillos Salvadoreños MORAZAN y LA MORENA

Dr. Julio C. Ovares  
Oficina 50 varas al O. del Hotel Francés  
Horas de Consulta de 9 a 10 a.m. y de 1 a 3 p.m.

A. Boletti Fait  
ARQUITECTO  
Apartado 451  
Órdenes en la tienda de don Max. Kepfer



# Noticias de Guatemala

A consecuencia de un metrallazo que recibió en la lucha sostenida para botar a Estrada Cabrera, falleció el coronel del Batallón Canale, don Rodrigo Morales B. Los unionistas lo llevaron al Cementerio, haciendo uso de la palabra varios de ellos durante el tránsito.

También dejó de existir en el Hotel Grace, a consecuencia de heridas recibidas durante el bombardeo, el ciudadano norteamericano Mr. Rafael Cohn.

Comandante de Armas del departamento de Totonicapán fué nombrado el 26 de abril p. pdo. el coronel don Buenaventura Pineda y para el departamento de Petén fué designado el coronel Ismael Pacheco Quevedo.

Cazado como fiera, fué aprehendido en las montañas de San Agustín el coronel Joaquín Escobar, ex-Jefe Político de El Progreso, y será llevado a la capital para su juzgamiento.

El Gobierno de Herrera nombró una comisión para estudiar y proponer la reforma de las leyes vigentes,

compuesta de los Licenciados don Salvador Fallas, Carlos Salazar, Víctor M. Estévez, Eusebio J. Polanco, Marcial García Solar, J. Vicente Martínez y J. Antonio Méndez.

El inalámbrico que estuvo al servicio del Gobierno de Estrada Cabrera ha sido puesto al servicio público, formulada la tarifa por el Ministerio de Fomento.

El ex Presidente Cabrera pidió el 22 de Abril p. pdo. que le extendiera el Congreso copia certificada del dictamen en que se le admitió su renuncia de la presidencia de la República, y el señor Ubico, presidente de ese cuerpo, ordenó de conformidad.

Hasta esa fecha se habían presentado a la Asamblea acusándolo don Nicolás Beyes O., Srta. Isabel Castro, Licdo. don Manuel Coronado Aguilar, don José Azmitia y don Miguel Tizón.

El diputado cabrerista don Salvador Jirón ha sido acusado ante la Honorable Asamblea por los señores don Salvador Alvarez y don Alfredo Alvarez.

## Máximo Gorki ya no cree en el bolshévismo, los rojos, etc.

Londres  
El famoso radical ruso Máximo Gorki ha hecho la siguiente declaración: "La revolución no ha sido seguida por ningún despertar espiritual y ha demostrado que no puede hacer que el hombre sea más honrado. Los hombres que están en el poder ahora son de conducta brutal, como los que ejercían la autoridad antes. Envían muchos hombres a las prisiones como hacia el antiguo régimen." Seguidamente manifiesta su profunda desilusión por el bolshévismo, los rojos, etc. Ha producido resonancia el manifiesto de Gorki, el defensor de la democracia.

## Atención! Ahora que llueve Paraguería La Japonesa

25 v. al Sur de "El Cometa"  
Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paraguería, en géneros, sedas (dos colores) negro, media seda, algodones; puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo de forra toda clase de paraguas y Sombrillas.

M. REGO

## La fortuna de Estrada Cabrera

Washington.  
Persona bien informada dice que el capital de Estrada Cabrera monta a unos veinticinco millones de dólares. Dice que solamente en la casa de banco Amsink y Compañía, de Nueva York, tiene en depósito y en acciones la suma de trece millones de dólares.

## R. PÉREZ Especialidad en exámenes de la vista

Optometrista graduado en Nueva York.  
Científicos tratamientos para curar sin medicinas.  
De la 1 a 3 p. m. en los altos de la casa frente al Padre Porras, esquina N. E. de la Merced.

Suscribese a "La Verdad"

## Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

VENDO una casa y solar 100 varas al Oeste de la plaza de Barba, como de 40 metros de frente por 50 de fondo.  
FRANCISCO DE J. RUIZ.—En Barba

METODO DE CORTE: No es práctico aprender a coser y no saber hacer sus patrones. Con mi método aprenderá Ud. fácilmente a cortar. De venta en mi Academia de Corte. Precio cinco colones.—Sara C. v. de Quirós.

Sara C. v. de Quirós: avisa que abrirá sus clases de Corte y Costura el 1º de Mayo en los altos del edificio "La Arena", entrada a la derecha del Almacén Escolar. La matrícula queda abierta todos los Días de 12 y media a 1 y media p. m.

SOLICITO en arrendamiento un terreno inculto o una finca, de 20 a cuarenta manzanas en temperatura parecida a la de San José y no lejos de la población.—ZENON CASTRO R.

BEGHONA: El único específico para la curación radical de la picadura de araña en las bestias. Garantizado por sus agentes.—FARMACIA GRILLO.

POR no poderla atender, se vende en el mercado de esta ciudad una tienda de géneros y ropa hecha. Informes en esta administración.

TENGO comisión de colocar hasta la cantidad de \$ 9000.00 con buena garantía hipotecaria y al 10 por ciento anual de interés. Oír proposiciones en mi oficina de abogacía y notariado, frente al lado Sur del Parque Central de esta ciudad.—San José, 27 de mayo de 1920.  
Amadeo Johanning

LOTES para construir, tengo encargo de vender en los alrededores de esta ciudad.  
Isidro Marin

CABALLO PERDIDO.—Desde el 14 del mes en curso llegó a mi caballería un caballo negro, grande, patas blancas, de regular edad, con dos fierros en la paleta izquierda. El que tenga derecho que venga para entregárselo.—Heredia, mayo 25, 1920.—Nicasio Espeleta.

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Benavides.

**100 Trabajadores**  
Se necesitan para finca en buen clima.—Entenderse con J. A. Coronado, frente al Palacio de Justicia

Tome usted el Imperial Punch que es la bebida popular del día, es delicioso por su sabor, alimenticio y reconstituyente.

De venta en las principales cantinas  
Depósito general:  
PULPERIA "LA ARTILLERIA"  
San José

## Mercaderías Alemanas

Cuadernos de escuela. Tarjetas de luto. Sobres para cartas. Papel de escribir. Libros en blanco y muchos otros artículos :-

Todos de primera calidad

acaban de llegar a la  
**Librería Lehmann (Sauter & Co.)**

## Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

SEMILLAS de zacate de Guinea y Gengibrillo Sombreros de Pita de magnífica calidad y sacos vacíos nuevos se venden en el GRANERO de

Rómulo Artavia

## Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

## Harina

La mejor que ha llegado al país tiene para la venta

Tomás Fernández y Hno.

LA INDIA

APARTADO 614

TELEFONO 198

## Señoras y Señoritas

El BAZAR DEL MERCADO acaba de recibir un extenso surtido de pañolones, chales y toallas de seda china. — Precios razonables.

José Esquivel, frente al Mercado.

Vinos tintos de mesa, de las mejores marcas Españolas, ofrece a su numerosa clientela, La pulperia

LA ARTILLERIA

Esquina frente al costado oeste de Banco Internacional.

EL IMPERIAL PUNCH es la crema real del Japón, la bebida exquisita de toda persona de buen gusto. Nunca falta en la mesa de los señores aristócratas, píalo en todas las principales cantinas o en su depósito general — PULPERIA LA ARTILLERIA.

## GIRALT HERMANOS

IMPORTACION DIRECTA

La Feria o La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas.  
Conciertos por los mejores profesores.

tiene a la venta las famosas pastillas

**COUGH DROPS**  
especiales para la tos

Teléfonos 348-729

## Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

## Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Tiene su oficina, desde hace muchos años, 750 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

## Correos

Llegaron 6 sacos correspondencia de las otras República de Centro América.

## Vida Social

—El estimable caballero don Pantaleón Córdoba está enfermo desde hace algunos días. Que mejore es nuestro deseo.

—Doña Ema Steinvoth de Castro guarda cama. Ojala mejore.

—De su viaje al Guanacaste en comisión oficial regresó don Narciso Blanco.

—La estimable Sra. de don José Pagés va mejorando de salud.

## Octavio Quesada Vargas Abogado

Especialidades - Títulos y medidas antiguas. El Diccionario de Legislación de Costa Rica da inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesiten.

Oficina: 100 varas al Oeste de la Botica Francesa. Casa-Peyroutet. Apartado 1026

## Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

## Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington

## VICTORIA y ARAGON

Son las marca más populares de AZUCAR. Uselas y quedará satis fecho de su compra. Al por mayor SAN JOSE. Frente al Royal Bank LIMON. Frente al mercado—GUILLERMO NIEHAUS

## Encargue su Calzado

— en la —

## BOTA ORIENTAL

Zapatería Moderna de Antonio Chaves S. Prontitud y esmero en el trabajo. Su propietario además es comerciante en granos.  
Atenas, Costa Rica.

## COMERCIALES

Café y cacao de 1º a precios más bajos de plaza venden MONTERO HNOS, Guadalupe. Aquí, Mercado, lado Norte interior, frente al tramo de Elias ZeleJón.

Cacao puro y bien elaborado.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables. De venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

## JOSE A. CHAVES P.

AGENCIAS : CIRCULACIONES Servicio de funerales.—Revisitas y periódicos nacionales y extranjeros.

COBROS Y COMISIONES Guadalupe de Goicoechea. San José, apartado 49

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE

Lea usted los Avisos Económicos